

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

**ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Hídalga Yoselin Gordillo Morales y Edgar Eduardo Molina Ovando durante el periodo del 24 al 26 de mayo del año dos mil veintidós con la finalidad de realizar visitas de verificación y realizar recorrido de campo para identificar empresas susceptibles a ingresar al Programa Nacional de Auditoría Ambiental ubicados en el ejido Suchiate, en el municipio de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).





MEDIO AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección Industrial
Oficio número PFFA/14.1/8C.17.4/0036/2022
Expediente número PFFA/14.2/8C.17.4/0001-2022

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito del ejido Suchiate, en el municipio de Ciudad Hidalgo, Chiapas, lugar donde pernotaran para el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES
EN LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
INSPECTOR GENERAL EN EMERGENCIAS AMBIENTALES

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/**0027**/2022.

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/**0028**/2022.

C.c.p. Archivo

IAH*eemo*hygm



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

0106

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Eje Sochiate mpio. Ciudad Hidalgo DEL C. Hidalgo Yoselin Gardillo Morales
ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernandez CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA: 24 DÍA, MES, AÑO 2022
LLEGADA: 26 DÍA, MES, AÑO 2022
NOMBRE, FIRMA Y SELLO: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

FORÁNEO

Eje Sochiate mpio. Ciudad Hidalgo, Chiapas A 24 DE Mayo DE 2022
Ing. Ines Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFFPA/14.1/SC.17.4/0067/2022 DE FECHA 16-05-2022

LLEGADA: 24 DÍA, 05 MES, AÑO 2022
SALIDA: 26 DÍA, 05 MES, AÑO 2022

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELO DE LLEGADA

SELO DE SALIDA

NOMBRE: Eli Balón Ferrero
CARGO:
FIRMA

NOMBRE: Eli Balón Ferrero
CARGO:
FIRMA





DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisi3n	Lugar de Comisi3n
HIDALIA YOSELIN GORDILLO MORALES	24 al 26 de Mayo de 2022	CIUDAD HIDALGO	EJIDO SUCHIATE, CIUDAD HIDALGO, CHIAPAS.
Coordenadas		14° 42' 08'' Latitud Norte y 92° 09' 19'' Longitud Oeste	

Ubicaci3n F3sica:

La presente comisi3n se realiza en seguimiento al oficio de comisi3n n3mero PFPA/14.1/8C.17.4/0067/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, en coordinaci3n con el Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando, nos trasladamos al ejido Suchiate, municipio de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

